



Fundación Para la Promoción del Conocimiento Indígena (FPCI)

X Congreso Latinoamericano de Reservas Privadas y de Pueblos Originarios

CONSERVACION DE SITIOS SAGRADOS DEL PUEBLO GUNA DE PANAMÁ.

Por: Onel Masardule
Director Ejecutivo
Punto focal sobre Áreas Protegidas del FIIB.

20 de Agosto de 2013
Valdivia, Chile.



Pueblos Indígenas y Protección de Biodiversidad

- Los pueblos indígenas tienen su propio sistema de gestión de ecosistemas basados en sus conocimientos sobre la naturaleza y sus leyes consuetudinarias de una manera holística e integral.
- Dichos sistemas están basados en la cosmovisión, normas consuetudinarias, y valores culturales y espirituales de los pueblos indígenas; los cuales han probado ser efectivos para la conservación de los recursos y ecosistemas, así como para el uso sostenible de la biodiversidad.
- Dentro de este contexto, el “territorio” se define desde una perspectiva holística que incluye no sólo las funciones productivas de la tierra sino también una serie de elementos constitutivos como bosques, aguas marinas y costeras, montañas, sabanas, desiertos, subsuelo e incluso el paisaje, que en conjunto conforman un sistema único íntimamente unido a conceptos tales como: pueblo, espiritualidad, cultura, ecología, tiempo y sagrado.
- El sistema indígena de gobernanza para la protección de biodiversidad ha sido posible por la autonomía que goza el pueblo Guna de la comarca Gunayala.

Iniciativa del pueblo Guna

Comunidad de Usdub, Comarca Gunayala

- Conservación del sitio sagrado de Maniyala

Objetivo:

Proteger y conservar el sitio sagrado con el fin de fortalecer el manejo y uso de los sistemas naturales en especial del sitio sagrado de MANIYALA y sitio histórico-cultural YANDUP, reforzando los conocimientos, prácticas y valor espiritual relacionado al manejo y uso de los sistemas naturales, también se espera reforzar la gobernanza de la comunidad de Usdub sobre dicho sistema de manejo.



Área Silvestre de Kuna Yala

Comarca Guna Yala



Área de la
iniciativa de
sitio sagrado
Maniyala

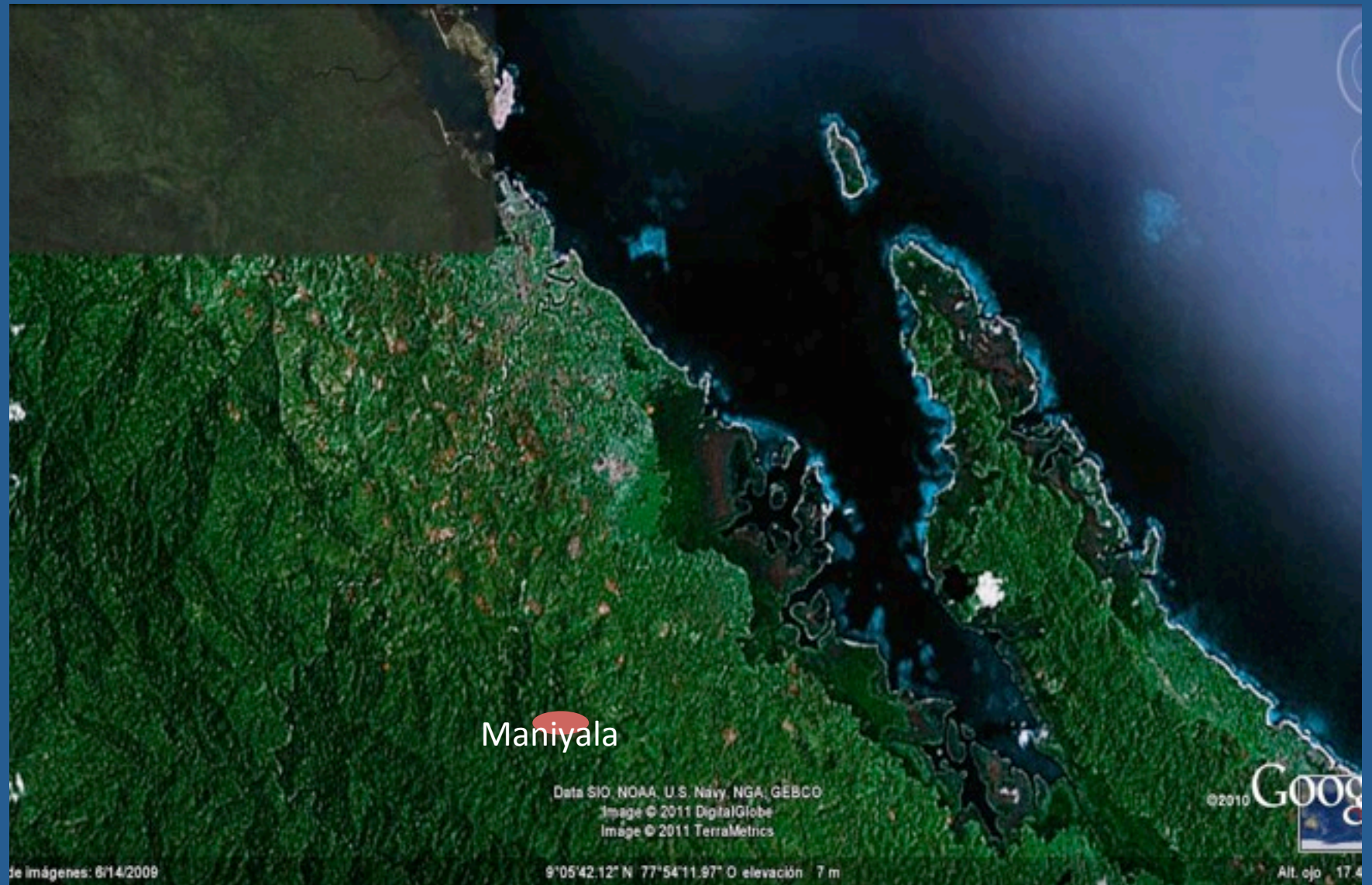


Comarca Kuna Yala

-10 m de profundidad

-50 m de profundidad

-100 m de profundidad



Maniyala

Data SIO, NOAA, U.S. Navy, NGA, GEBCO
Image © 2011 DigitalGlobe
Image © 2011 TerraMetrics

©2010 Google

de imágenes: 6/14/2009

9°05'42.12" N 77°54'11.97" O elevación 7 m

All. ojo 17.4

Resultados de la iniciativa

- Mapeo de sitio sagrado Maniyala
- Normas comunitarias para la protección de sitios sagrados.
- Normas comunitarias para la protección de sitio de importancia histórica y cultural



Componentes de la iniciativa

- Conservación de sitio sagrado Maniyala
- Protección de sitio histórico – Cultural Yandub
- Producción de productos de valor espiritual, cultural y alimenticio.

Conclusión

- Los pueblos indígenas tienen su propio sistema de relacionarse con la naturaleza.
- Fortalecer las institucionalidades tradicionales de los pueblos indígenas.
- El concepto de áreas de conservación indígena resulta entonces relevante tanto para lograr la conservación de los territorios y ecosistemas, que son la base de la biodiversidad cultural existente.
- Gran parte del patrimonio biocultural está en territorios de propiedad indígena, pueblos que han desarrollado mecanismos de conservación, basados en normas consuetudinarias, que regulan las actitudes de uso y manejo de la población local frente a los recursos del patrimonio bio-cultural indígena.
- Partiendo de esta concepción, la comunidad de Ustupu, Comarca Gunayala tiene como fin crear un área de conservación comunitaria en el Galu de MANIYALA Y YANDUP, para preservar sus sitios sagrados en perfecta armonía cultural y ambiental dentro de su territorio, además de recuperar la semilla de importancia cultural para la debida gestión de conservación y uso del Galu de Maniyala y Yandub.



NUEGAMBI

MUCHAS GRACIAS



THANK YOU